

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**65368** TERUEL

Edicto

D. JOAQUÍN SÁNCHEZ ORDOVÁS, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 de Teruel, por el presente, hago saber:

1.º Que en los autos seguidos en este órgano judicial con el n.º Comunic previa concurso y homologación 0000229/2016 y NIG n.º 44216 41 1 2016 0000807, se ha dictado en fecha 5 de octubre de 2016, auto de declaración y terminación de concurso 205/2016 del deudor D. CARLOS MARTÍNEZ HERRERO con D.N.I. 18428537-V, cuyo centro de intereses principales lo tiene en Teruel,

2.º El deudor conservará las facultades de administración y disposición de su patrimonio, quedando sometido el ejercicio de éstas a la intervención de la Administración, mediante su autorización o conformidad. Se ha designado, como administrador concursal a D. Antonio Bueso Alberdi con NIF 18434644-Y, con domicilio profesional en c/ Magisterio, 22 de Teruel y dirección electrónica [antonio@abogadosbueso.com](mailto:antonio@abogadosbueso.com) señalada para que los acreedores, a su elección, efectúen la comunicación de créditos.

[ac.cryp15@ocgcontroller.com](mailto:ac.cryp15@ocgcontroller.com)

3.º Igualmente se ha acordado el llamamiento de los acreedores para que comuniquen a la Administración Concursal designada la existencia de sus créditos que deberán efectuar conforme a lo previsto en el artículo 85 de la LC, a la dirección postal o electrónica indicadas en el punto anterior, en el plazo de un mes a partir de la última fecha de publicación de este edicto en el Boletín Oficial del Estado.

4.º Las resoluciones que traigan causa del concurso se publicarán en la siguiente dirección electrónica del Registro Público Concursal: [publicidadconcursal.es](http://publicidadconcursal.es)

5.º Los legitimados conforme a la Ley Concursal para personarse en el procedimiento deben hacerlo por medio de Procurador y asistidos de Letrado.

Teruel, 13 de octubre de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160088454-1